(11) Nro. Publicación: PY2343642A

(43) Asunción, 4 de Marzo de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2343642

(22) Fecha de Solicitud: 08/06/2023 12:08:21

(71) Solicitante:

BLOSSOMHILL THERAPEUTICS, INC.

Domicilio Solicitante:

3525 John Hopkins Court, Suite 100, San Diego, California 92121, Estados Unidos de

América, US

(72) Inventor:

1)Cui, Jingrong J.; 2) Rui ,Eugene Yuanjin; 3)Rogers, Evan W.; 4)Sarkar, Anindya y

5) Ung, Jane

Domicilio Inventor:

1) a 5) 3525 John Hopkins Court, Suite 100, San Diego, California 92121, Estados Unidos

de América, US

(54) Título:

MACROCICLOS QUE CONTIENEN INDAZOL Y SU USO

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/350,309 - 08/06/2022 ;US 63/350,310 - 08/06/2022 y US 63/503,879-

23/05/2023

(51) Int. Cl 8:

A 61K 31/395(2006.01), A 61K 31/404(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(154/23) La presente descripción se refiere a compuestos macrocíclicos que contienen indazol, composiciones farmacéuticas que contienen compuestos macrocíclicos y métodos de uso de compuestos macrocíclicos para tratar una enfermedad como el cáncer

Directora Interina
Dirección de Patentes



PARAGUÁI TETÃYGUA AKÃPYROKY MBA'ETEE MOAKĀHA

(11) Nro. Publicación: PY22111129A

(43) Asunción, 5 de Marzo de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 22111129

(22) Fecha de Solicitud: 23/12/2022 11:15:35

(71) Solicitante:

CJ CHEILJEDANG CORPORATION

Domicilio

330, Dongho-ro, Jung-gu Seoul 04560, Korea, KR

Solicitante: (72) Inventor:

1)LEE, IN; 2)JEONG, A. YOUNG;3) AN, JUNGAP; Y 4) RIM, JIN-SEONG

Domicilio Inventor:

1 )a 4) 330 Dongho-ro, Jung-gu, Seoul 04560, Korea, KR

(54) Título:

"MÉTODO PARA PRODUCIR GRANULADOS DE BIOMASA CON FLUIDEZ

MEJORADA"

(74) Agente:

Marcela Maria Zoraida Cárdenas - 5252

(30) Prioridad/es:

KR 10-2021-0190175 - 28/12/2021

(51) Int. Cl 8:

A 23L 17/60(2016.01), A 23L 33/175(2016.01), A 23P 20/10(2016.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(379/22) El presente invento se refiere a un método de preparación de biomasa con fluidez mejorada. La biomasa preparada por el método de preparación de biomasa con fluidez mejorada del presente invento utiliza un componente de base sólido en el proceso de pulverización y recubrimiento, de modo que se puede garantizar un producto seco en el que aumenta la densidad a granel (bulk density) y es posible una buena fluidez, en comparación con el método que no utiliza ningún componente de base o la misma materia seca de biomasa. OBS: se tiene por no invocado el derecho de prioridad por no acreditar dicho derecho en tiempo y forma.

Farm. Berta Segovia
Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2352053A

(43) Asunción, 6 de Marzo de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2352053

(22) Fecha de Solicitud: 04/07/2023 13:02:30

(71) Solicitante:

PFIZER INC

Domicilio Solicitante:

66 Hudson Boulevar East, New York 10001-2192, Estados Unidos de América, US

(72) Inventor:

1)Deforest, Jacob Cole; 2)Nagata, Asako; 3)Planken, Simon Paul; 4)Spangler,

Jillian Elyse; 5)Sutton, Scott Channing; y 6)Tatlock, John Howard

Domicilio Inventor:

1) a 6) c/o Pfizer Inc., 10777 Science Center Drive, San Diego, California 92121, Estados

Unidos de América, US.

(54) Título:

COMPUESTOS DE PIRIDO[4,3-D]PIRIMIDINA

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/358324-05/07/2022; US 63/394338-02/08/2022; US 63/414939 -11/10/2022;

y US 63/502931- 18/05/2023

(51) Int. Cl 8:

C 07D 519/00(2006.01), A 61K 31/55(2006.01), A 61P 35/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

# (57) Resumen:

(185/23) La invención se refiere a compuestos de la fórmula (I)-(VII), o sales farmacéuticamente aceptables de estos, a su uso en medicina; a composiciones que los contienen; a procesos para su preparación; y a intermedios utilizados en tales procesos. Los compuestos de la presente invención pueden ser útiles en el tratamiento, prevención, supresión y mejora de cánceres, enfermedades o trastornos. La invención se refiere a nuevos compuestos de pirido[4,3-d]pirimidina como inhibidores del oncogén viral del sarcoma de rata de Kirsten (KRAS)

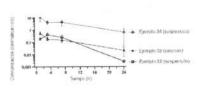


FIGURA 1

(11) Nro. Publicación: PY2343096A

(43) Asunción, 7 de Marzo de 2025.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2343096

(22) Fecha de Solicitud: 07/06/2023 11:09:37

(71) Solicitante:

FORTESCUE FUTURE INDUSTRIES PTY LTD.

Domicilio Solicitante:

Ground Floor, 6 Bennett Street, East Perth, Western Australia 6004, AU

(72) Inventor:

1)BARTLOMIEJ KOLODZIEJCZYK; y 2)BJORN WINTHER-JENSEN

Domicilio Inventor:

1) y 2) Ground Floor, 6 Bennett Street, East Perth, Western Australia, 6004, AU

(54) Título:

REACTOR DE FLUJO ELECTROQUIMICO

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

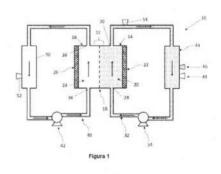
(51) Int. Cl 8:

B 01J 19/00(2006.01), C 25C 1/00

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(151/23) Se describe un reactor de flujo electroquímico para la producción continua de un producto que contiene hierro a partir de partículas de mineral de hierro. El reactor de flujo electroquímico incluye una celda electroquímica que comprende un compartimento catódico y un compartimento anódico separados por un separador. El compartimiento catódico contiene un catolito que comprende una suspensión de partículas de mineral de hierro en una primera solución alcalina y un cátodo inmerso al menos parcialmente en el catolito para facilitar la reducción de las partículas de mineral de hierro al producto que contiene hierro. El compartimento catódico tiene una entrada para el ingreso del catolito y una salida para el egreso de un catolito gastado que contiene el producto que contiene hierro, en donde la salida está en comunicación fluida con la entrada a través de un primer conducto en una disposición por la que el catolito gastado puede



recircularse desde la salida del compartimento catódico hasta la entrada del mismo. El compartimento anódico contiene un anolito que comprende una segunda solución alcalina y un ánodo al menos parcialmente inmerso en ella. El compartimiento anódico tiene una entrada para el ingreso del anolito y una salida para el egreso del anolito gastado, en donde la salida está en comunicación fluida con la entrada a través de un segundo conducto en una disposición por la cual el anolito gastado puede recircularse desde la salida del compartimento anódico a la entrada del mismo. El reactor de flujo electroquímico también incluye un medio de separación asociado con el primer conducto para separar el producto que contiene hierro del catolito gastado. Los conductos primero y segundo pueden estar provistos de medios respectivos que permitan la reposición del catolito empobrecido y el anolito gastado antes de la recirculación a los compartimentos catódico y anódico.

> Farm, Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY1954220

(43) Asunción, 10 de Marzo de 2025.-

# Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA PATENTE

(21) N° de Solicitud: 1954220

(22) Fecha de Solicitud: 05/07/2019

(71) Solicitante:

CAFÉ TRÊS CORAÇÕES S/A

Domicilio Solicitante: Avenida Brasilia, 5145 - Galpão, São Benedito, Santa Luzia - Minas Gerais - 33170-000,

Brasil, BR.

(72) Inventor:

CÉDRIC PASCAL SANTANA ROCHA- SIEGENTHALER

Domicilio Inventor: Betliserstrasse 3 Weesen, 8872 St Gallen, Suiza, CH

(54) Título:

AGUJA INYECTORA

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

BR 202018013929-6 - 06/07/2018

(51) Int. Cl 8:

A 47J 31/36(2006.01)

Registro Nº:

4556

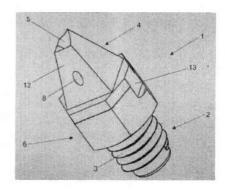
En Fecha: 06/03/2025

Vencimiento: 05/07/2039

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

## (57) Resumen:

(177/19) La presente patente de invención se refiere a una disposición constructiva aplicada a una aguja invectora. Más precisamente, la presente patente de invención se refiere a una disposición constructiva aplicada a una aguja inyectora utilizada en, máquinas para la preparación de bebidas a partir de cápsulas. La aguja inyectora (1) comprende una primera extremidad (2) dotada de un medio de fijación (3); una segunda extremidad (4) dotada de una punta (5); una parte central (6) interconectando la, primera y la segunda extremidades (2, 4); en que la primera extremidad (2) comprende un orificio de entrada (7) y la segunda extremidad (4) comprende un orificio de salida (8). La aguja invectora (1) comprende además un primer canal interno (9), extendiéndose paralelamente a un eje longitudinal (10) de la aguja inyectora (1), extendiéndose el primer canal interno (9) a partir del orificio de entrada (7) y conectándose de forma fluida a un segundo



canal interno (11); estando el segundo canal interno (11) inclinado en un ángulo B con relación al eje longitudinal (10) de la aguja inyectora (1), extendiéndose el segundo canal interno (11) hasta el orificio de salida (8); en que la segunda extremidad (4) comprende una cara (12) inclinada en un ángulo A con relación al eje longitudinal (10) de la aguja inyectora (1); en que el orificio de salida (8) está dispuesto en la cara inclinada (12).

> Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY1652267

(43) Asunción, 10 de Marzo de 2025.-

#### Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud: 1652267

(22) Fecha de Solicitud: 12/08/2016

(71) Solicitante:

QUALCOMM INCORPORATED

Domicilio Solicitante: 5775 Morehouse Drive San Diego, California 92121-1714, Estados Unidos de América, US

(72) Inventor:

1)SURESH SUGUMAR; y 2)TRANG KIM NGUYEN

Domicilio Inventor:

1) y 2) 5775 Morehouse Drive San Diego, California 92121-1714, Estados Unidos de América,

(54) Título:

APARATO CONFIGURABLE DINÁMICAMENTE PARA OPERAR DENTRO DE

LAS CAPACIDADES DE CORRIENTE DE LA FUENTE DE ENERGÍA.

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US - 14/836,793 - 26/08/2015

(51) Int. Cl 8:

H 04B 1/18(2006.01), H 04W 1/00, H 04W 76/04(2009.01)

Registro Nº:

4555

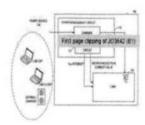
En Fecha: 06/03/2025

Vencimiento: 12/08/2036

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

# (57) Resumen:

(189/16) Se describen los aspectos de un aparato. El aparato está configurado para recibir energía de numerosas fuentes de energía. El aparato incluye una carga y una administración de energía. El circuito de administración de energía se configura para, administrar la energía suministrada por la fuente de energía a la carga. La carga se puede configurar dinámicamente para operar dentro de la capacidad de corriente de la fuente de energía.



(11) Nro. Publicación: PY1440240

(43) Asunción, 10 de Marzo de 2025.-

# Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud: 1440240

(22) Fecha de Solicitud: 12/09/2014

(71) Solicitante:

**FMC CORPORATION** 

1.0

Domicilio Solicitant FMC Tower at Cira Center South, 2929 Walnut Street, Philadelphia, PA 19104, Estados

Unidos de América, US

(72) Inventor:

1) Wenming Zhang; 2) Breena Gloriana Fraga; y 3) David Clark

Domicilio Inventor: 1)21 Charles Pointe, Newark, Delaware 19702, Estados Unidos de América, US; 2) 9311 Road

29 1/2, Madera, CA 93637, Estados Unidos de América, US; y 3)109 Stoney Ridge Road,

Landenberg, PA 19350, Estados Unidos de América, US

(54) Título:

PLAGUICIDAS DERIVADOS DE 3-PIRIDINILO-2H-INDAZOL-CARBOXAMIDA

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US - 61/877,329 - 13/09/2013

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/56(2006.01), A 01N 43/78(2006.01), C 07D 401/04(2006.01), C 07D

401/14(2006.01), C 07D 403/04(2006.01), C 07D 405/14(2006.01), C 07D 407/14(2006.01),

C 07D 409/14(2006.01), C 07D 413/04(2006.01), C 07D 413/14(2006.01), C 07D

417/04(2006.01), C 07D 417/14(2006.01), C 07D 471/04(2006.01), C 07D 513/04(2006.01)

Registro No:

4554

En Fecha: 06/03/2025

Vencimiento: 12/09/2034

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo N° 23 de la Ley Patentes de Invenciones N° 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

(57) Resumen:

(256/14) La presente invención describe compuestos de la Fórmula 1 o sales de estos, en donde; Q es Q2 y A, R1, m, X1, X2, X3, X4, y Y2 son como se definieron en la descripción, útiles para controlar una plaga invertebrada.



Farm. Berta Segovia

(11) Nro. Publicación: PY2408461A

(43) Asunción, 11 de Marzo de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2408461

(22) Fecha de Solicitud: 08/02/2024 12:01:18

(71) Solicitante:

LÍGIA CRISTINA PECCIN E SILVA

Domicilio

Fazenda Santa Alice, Carretera Sp 318 - Km 245 - Zona Rural, Distrito De Agua

Solicitante:

Vermelha, São Carlos, Sp 13578000, Brasil, BR

(72) Inventor:

**ELTON JUNIOR ANTONIO** 

Domicilio Inventor:

Calle Eugênio Franco De Camargo, 1305, Jardim Brasil, São Carlos, Sp 13569-270, Brasil,

BR

(54) Título:

DISPOSICIÓN DE MONTAJE DE UN MÓDULO AUXILIAR EN UN CHASSI

DE UNA MÁQUINA O IMPLEMENTO AGRÍCOLA

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

BR 10 2023 012926 9 - 27/06/2023

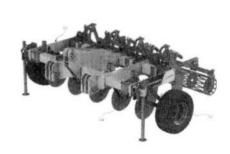
(51) Int. Cl 8:

A 01B 13/08(2006.01), A 01B 15/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(43/24) La presente invención pertenece al campo de las máquinas e implementos agrícolas, más específicamente, a un implemento agrícola para la preparación de un área de producción de una cultura agrícola perenne o anual, ofreciendo como principal ventaja en comparación con los implementos conocidos en el estado de la técnica el hecho de contar con un sistema de chasis modular, donde un solo chasis puede expandirse a módulos laterales, aumentando el número de elementos activos en el suelo, como por ejemplo, rejas escarificadoras o subsoladoras, haciendo que no sea necesario adquirir un nuevo implemento a medida que aumenta el área del cultivo.





PARAGUÁI TETÃYGUA AKÃPYROKY MBA'ETEE MOAKĀHA

(11) Nro. Publicación: PY2369320A

(43) Asunción, 11 de Marzo de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2369320

(22) Fecha de Solicitud: 30/08/2023 10:47:17

(71) Solicitante:

1)BIOCERES GROUP PLC; y 2) GENTLEFARMING INC.

Domicilio Solicitante: 1) Highdown House, Yeoman Way (BN99 3HH) Worthing, West Sussex, Reino Unido, UK; v 2) Craigmuir Chambers, Road Town, Tortola (VG 1110), Islas Vírgenes

Británicas, VG

(72) Inventor:

1)SANTI, NICOLAS; 2)RODRIGUEZ, JULIO; y 3)NERI, MAXIMILIANO

Domicilio Inventor:

1) a 3) Ocampo 210bis, Rosario (2000), Provincia de Santa Fe, Argentina, AR

(54) Título:

MÁQUINA SEMBRADORA DE POSICIONAMIENTO CARTESIANO PARA

DISTRIBUIR SEMILLAS GEOPOSICIONADAS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

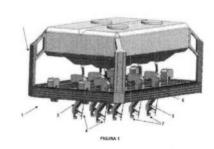
(51) Int. Cl 8:

A 01C 21/00(2006.01), A 01C 7/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(220/23) La invención pertenece al área de las sembradoras agrícolas para grandes extensiones de terreno con el objetivo de lograr un mejor aprovechamiento de la superficie del lote a sembrar, la reducción del peso de la máquina para evitar la compactación del terreno y de la potencia de tiro del tractor que arrastra la máquina o del vehículo que la transporta. Consiste en utilizar una estructura que dispone de al menos un eje y una multiplicidad de distribuidores puntuales de semillas que se desplazan en sentido transversal y longitudinal de la máquina para depositar una única semilla en el hoyo realizado por dichos distribuidores. Un programa de control que incluye un mapeo de puntos geoposicionados a sembrar y un controlador electrónico permiten sincronizar todos los movimientos para que los distribuidores hagan un hoyo y depositen una semilla en los puntos indicados por el mapa en el lote.



Farm. Berta Segovia
Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2381015A

(43) Asunción, 11 de Marzo de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2381015

(22) Fecha de Solicitud: 05/10/2023 13:47:28

(71) Solicitante:

LAURO FASSINI

Domicilio

Rua Pio XII, 420, Colorado, RS, CEP: 99460000, Brasil

Solicitante:

(72) Inventor:

LAURO FASSINI

Domicilio Inventor:

Rua Pio XII, 420, Colorado, RS, CEP: 99460000, Brasil

(54) Título:

SISTEMA DE DESCOMPACTACIÓN EQUILIBRADA DE SUELOS Y EQUIPO

EQUILIBRADO DE DESCOMPACTACIÓN EQUILIBRADA

(74) Agente:

Raquel Toñanez Ortiz - 333

(30) Prioridad/es:

BR 10 2023 015245 -7 - 28/07/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01B 13/08(2006.01), A 01B 37/00(2006.01), A 01B 7/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

# (57) Resumen:

(266/23) En general, la presente invención pertenece al sector tecnológico de sistemas e implementos agrícolas y se refiere, más específicamente, a un sistema de descompactación de suelos que, de manera equilibrada, consiste en un equipo que tiene un chasis (1), que soporta una caja de insumos (2) destinada a la aplicación simultánea de insumos mientras se realiza el trabajo de descompactación; dichos insumos se transportan junto a los vástagos giratorios (14), de modo que se incorporan al suelo; una caja de pesas (3), que tiene la función de lastrar el equipo de descompactación también para la penetración de los vástagos (14) en el suelo, y el conjunto dispersor (19). El sistema ora revelado consiste básicamente en las etapas de (a) Transporte del equipo de descompactación al suelo; (b) Fijación de la cadena de protección (10); (c) Inspección de combustible e insumos en el tanque (2); (d) Comienzo de la descompactación con la

perforación y estallamiento del suelo y la aplicación de los insumos a través del conjunto de vástagos (12) e (e) Inspección de las cubiertas (18) y reemplazo, si es necesario.

(11) Nro. Publicación: PY22110394A

(43) Asunción, 12 de Marzo de 2025.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Modelo de Utilidad

### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 22110394

(22) Fecha de Solicitud: 21/12/2022 13:22:23

(71) Solicitantes:

1) JUAN MANUEL SALVAGNO; y 2) JULIO EZEQUIEL ARIZTIA

Domicilio

1) Ruta Nacional número 21, Km 244, 5 Juan González, Colonia, Uruguay; 2) Paraguay 770,

Solicitante:

Carmelo, Colonia, Uruguay.

(72) Inventores:

1)JUAN MANUEL SALVAGNO; y 2) JULIO EZEQUIEL ARIZTIA

Domicilio Inventor:

1)Ruta Nacional número 21, Km 244,5 Juan González, Colonia, Uruguay; y 2) Paraguay

770, Carmelo, Colonia, Uruguay

(54) Título:

DISPOSITIVO DOMESTICO PARA PROCESAMIENTO DE RESIDUOS

**ORGÁNICOS** 

(74) Agente:

Ana Cristina García Palacios -

(30) Prioridad/es:

UY 4842 - 17/05/2022

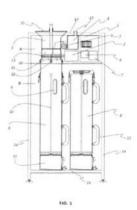
(51) Int. Cl 8:

B 09B 3/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

# (57) Resumen:

(376/22) Se divulga un dispositivo de escala doméstica para el procesamiento de residuos orgánicos que se generan durante los procesos de preparación de alimentos y en las actividades culinarias en el hogar. El dispositivo consiste de 4 partes: Cabezal triturador (1) que incluye una zona de inoculación, Cartucho de almacenamiento (8,8°), Tanque de lixiviado (11) y Sistema de Control (5). Dicho dispositivo permite la transformación y recuperación de su valor biológico y energético mediante un proceso que se realiza con 4 etapas: Trituración del material, Inoculación con microorganismos eficientes, Estacionamiento en anaerobiosis y Separación de lixiviados, en concordancia con las partes de dispositivo, que se encuentran ensambladas funcionalmente en el interior de un mueble modular, lo cual le da apariencia de un mobiliario estándar de cocina



Farm. Berta Segovia



PARAGUÁI TETÃYGUA AKÃPYROKY MBA'ETEE MOAKĀHA

(11) Nro. Publicación: PY2335414A

(43) Asunción, 12 de Marzo de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2335414

(22) Fecha de Solicitud: 12/05/2023 10:32:54

(71) Solicitante:

ADAMA MAKHTESHIM LTD.

Domicilio

P.O. Box 60, Beer Sheva 8410001, Israel

Solicitante:

(72) Inventor:

A B AND

Domicilio Inventor:

1)Via Francesco Melzi d'Eril, 235, Vaprio d'Adda 20069 Milan, Italia; 2) Rua do Carreiro de

1) Matteo Cernuschi; 2) Marco Antonio Tavares Rodrigues; y 3) Andrew Horsfield

Pedra, 111 Apartment 074A, Jardim Caravelas, Sao Paulo, 04728-020, Brasil; y 3) 58 Phillips

Street, Bracken Ridge, Queensland, 4017, Australia.

(54) Título:

COMBINACIONES FUNGICIDAS DE FLUAZINAM Y USOS DE LOS MISMOS.-

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

US 63/340,967-12/05/2022

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/40(2006.01), A 01P 3/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

### (57) Resumen:

(128/23) La presente invención se refiere a combinaciones de mezcla de compuestos activos que comprenden una cantidad eficaz de fluazinam, una cantidad eficaz de al menos un fungicida o su sal, para combatir o evitar enfermedades fúngicas de plantas de cultivo.-OBS: se tiene por no invocado el derecho de prioridad por no acreditar dicho derecho en tiempo y forma.-

Farm. Berta Segovia
Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2369808A

(43) Asunción, 13 de Marzo de 2025,-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2369808

(22) Fecha de Solicitud: 31/08/2023 11:40:35

(71) Solicitante:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Domicilio Solicitante:

Abogado Lorenzo Zacarías López 255 y Ruta 1 Francisco Solano López. Encarnación-

Itapúa CP6000, Paraguay

(72) Inventor:

1) Eugenio José Cano Coscia; 2) Jorge Alberto Mellid Samusik; y 3) Fernando Luis

Galeano Flores

Domicilio Inventor:

1) Enrique Gutman y Florida, Barrio San Francisco, Distrito de Cambyretá,

Departamento de Itapúa, Paraguay; 2) Carmen de Lara Castro entre Capellán Molas y Fulgencio Yegros, Barrio San Roque, Ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, Paraguay; y 3) El Paraguayo Independiente entre Avenida Bernardino Caballero y Avenida Hermanos Schöller, Ciudad de Hohenau, Departamento de Itapúa, Paraguay

(54) Título:

PROCEDIMIENTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE MEZCLAS

REFRIGERANTES EN SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN CRIOGÉNICA

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

---

(51) Int. Cl 8:

F 25B 9/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(222/23) Un procedimiento para la optimización de mezclas refrigerantes en sistemas de refrigeración criogénica que en base a la maximización del producto entre la densidad de la mezcla en las condiciones de aspiración del compresor por la diferencia de entalpías que experimenta el fluido en el intercambio recuperativo y minimización de la variación de temperaturas a las que se encuentra sometida la mezcla refrigerante entre presiones de trabajo a alta y baja presión, permite obtener una mezcla refrigerante optimizada que maximiza la transferencia de calor en los intercambiadores de calor recuperativos y a su vez mejora el rendimiento del proceso de refrigeración.

Farm. Berta Segovia
Directora Interina



(11) Nro. Publicación: PY2424550A

(43) Asunción, 14 de Marzo de 2025.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2424550

(22) Fecha de Solicitud: 01/04/2024 10:46:09

(71) Solicitante:

STAMICARBON B.V.

Domicilio

Stamicarbon B.V. Mercator 3 6135 KW Sittard, Países Bajos

Solicitante:

(72) Inventor:

0411

1)CUCCHIELLA, BARBARA; 2) DOBREE, JOEY; 3) PATEL, MAHAL; 4)VERHEIJEN, MICHAEL MATTIS CARLOS; y 5) POSTMA, LEONARDUS

HUBERTUS

Domicilio Inventor:

1) a 5) C/o Mercator 3 6135 Kw Sittard, Países Bajos

(54) Título:

ACONDICIONAMIENTO DE GAS DE PURGA DE PLANTAS NH3

(74) Agente:

Ana C. García Palacios - 1880

(30) Prioridad/es:

EP 23165617 - 30/03/2023

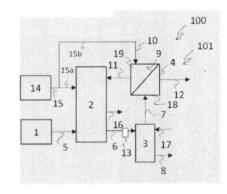
(51) Int. Cl 8:

C 01B 3/02(2006.01), C 01B 3/50(2006.01), C 01C 1/04(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(82/24). Las formas de realización de la descripción refieren al acondicionamiento de corrientes de gas de purga en una planta de síntesis de NH3 que comprende una unidad de electrólisis de agua para producir una corriente de H2, un bucle de síntesis de amoníaco y una sección de tratamiento para tratar gas de purga a 10-70 bar(a) utilizando depuración y separación por membrana.





PARAGUÁI TETÃYGUA AKÃPYROKY MBA'ETEE MOAKĀHA

(11) Nro. Publicación: PY2402499A

(43) Asunción, 17 de Marzo de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2402499

(22) Fecha de Solicitud: 15/01/2024 09:35:32

(71) Solicitante:

JOINT STOCK COMPANY "BIOCAD"

Domicilio

198515 Russian Federation, Saint Petersburg, vn. ter.g. poselok Strelna, p. Strelna, ul.

Solicitante: Svyazi, d.38, str.1, pomeshch.89, Rusia

(72) Inventor: 1)Z

1)Zinkina-Orikhan Arina Valerievna;2) Morozova Mariia Andreevna;3) Linkova Yulia Nikolaevna; 4)Ustiugov Iakov Urievich; 5)Aleksandrov Aleksei Aleksandrovich; 6)Oganova Marina Albertovna; y 7) Morozov Dmitry

Valentinovich

Domicilio Inventor:

1) RU,g. Saint Petersburg, ul. Shkolnaya, d.120, korp. 1, kv.14, 197374, Rusia; 2) RU, g. Moscow, Leninskiy prospect, d. 36, kv. 158,119334, Rusia; 3) RU,g. Saint Petersburg, Krasnoselsky District, Intracity Municipality the Settlement of Gorelovo, ul. Kommunarov, d.190, kv. 657, Rusia; 4) RU, g. Saint Petersburg, ul. Smolenskaya,d. 18 liter. A, kv. 322,196084, Rusia; 5) RU,g. Moscow, pr-d 1 Graivoronovskiy, d. 1, kv. 276,109518, Rusia; 6) RU, Stavropolsky krai, g. Pyatigorsk, ul. Alleya Stroiteley, d. 4, korp.1, kv. 32,357524, Rusia; y 7) RU, g. Saint Petersburg, Admiraltejskij r-n, ul.

Pochtamtskaya, d. 20, kv. 3., Rusia.

(54) Título:

MÉTODO DE TRATAMIENTO DE UNA ENFERMEDAD O TRASTORNO MEDIADO POR LINFOCITOS T PORTADORAS DEL SEGMENTO TRBV9

DENTRO DEL RECEPTOR DE CÉLULAS T.-

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

RU2023110336 - 21/04/2023; y RU2023121536 - 17/08/2023

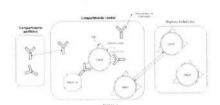
(51) Int. Cl 8:

A 61K 39/395(2006.01), A 61P 37/00(2006.01), C 07K 16/18(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

# (57) Resumen:

(11/24) La presente invención se relaciona con el campo de la medicina, específicamente a un método de tratamiento de una enfermedad o trastorno mediado por linfocitos T portadores del segmento TRBV9 dentro del receptor de células T, que comprende la administración de un anticuerpo anti-TRBV9 utilizando dosis definidas, así como regímenes de dosificación; al uso de un anticuerpo anti-TRBV9 para el tratamiento de una enfermedad o trastorno mediado por linfocitos T portadores del segmento TRBV9 dentro del receptor de células T, en el que el anticuerpo anti-TRBV9 se administra utilizando dosis definidas, así como regímenes de dosificación.



(11) Nro. Publicación: PY2447542A

(43) Asunción, 17 de Marzo de 2025.-

# Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2447542

(22) Fecha de Solicitud: 07/06/2024 12:37:32

(71) Solicitante:

WESTROCK PACKAGING SYSTEMS, LLC.

Domicilio

1000 Abernathy Road NE, Atlanta, GA 30328, Estados Unidos, US.-

Solicitante:

(72) Inventor: PALACIOS HERNANDEZ, JUAN CARLOS

Domicilio Inventor:

1000 Abernathy Road Ne, Atlanta, GA 30328, Estados Unidos, US .-.

(54) Título:

PORTADOR DEL ARTÍCULO Y PLANTILLA DE ESTE

(74) Agente:

Hugo R. Mersán Galli - 5

(30) Prioridad/es:

US 63/522,460 - 22/06/2023

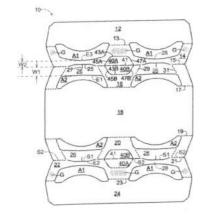
(51) Int. Cl 8:

B 65D 71/42(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

# (57) Resumen:

(156/24). Aspectos de la divulgación se relacionan con un portador de artículos (90; 190) para empaquetar una pluralidad de artículos (B) y una plantilla (10;110) para formarlos. El portador de artículos (90;190) que comprende un primer panel (14,22; 114, 122) y un segundo panel (16, 20; 116, 120) conectados de forma articulada a lo largo de una línea de pliegue (15, 21; 115, 121). Los paneles primero (14, 22; 114, 122) y segundo (16, 20; 116, 120) tienen aberturas primera y segunda (A2, A1) al menos parcialmente definidas en los primeros (14, 22; 114, 122) y segundos (16, 20;116, 120) paneles respectivamente. Las aberturas primera y segunda (A2, A1) están espaciadas de la línea de pliegue (15, 21; 115, 121). La línea de pliegue (15, 21; 115, 121) comprende al menos una primera sección (S1) y al menos una segunda al menos una primera sección está interpuesta entre las aberturas primera y segunda (A2, A1). La



resistencia al plegado de al menos una primera sección (S1) es sustancialmente menor que la resistencia al plegado de al menos una segunda sección (S2).



PARAGUÁI TETÃYGUA AKÃPYROKY

(11) Nro. Publicación: PY2408452A

(43) Asunción, 17 de Marzo de 2025.-

# Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Modelo de Utilidad

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2408452

(22) Fecha de Solicitud: 08/02/2024 11:52:09

(71) Solicitante:

LÍGIA CRISTINA PECCIN E SILVA

Domicilio

Fazenda Santa Alice, Carretera SP 318 - Km 245 - Zona Rural, Distrito de Agua

Solicitante:

Vermelha, São Carlos, SP 13578000, Brasil, BR

(72) Inventor:

1) João Carlos Gonçalves Pinheiro; 2) Wilson Dos Santos; y 3) Bruno Dos Santos

Nicola

Domicilio Inventor:

C. Chile, 832 AP 13 - Jardim Irajá, Ribeirão Preto, SP 14020-610. Brasil, BR; Calle José Campos Penteado, 50 - Jd. Araucária, São Carlos, SP 13562-844, Brasil, BR; y 3) Calle Francisco Crestana, 405 - Vila Nossa Senhora de Fátima, São Carlos, SP 13563-202,

Brasil, BR.

(54) Título:

DISPOSICIÓN INTRODUCIDA EN UN IMPLEMENTO DISTRIBUIDOR DE UN PRODUCTO DE GRANULOMETRÍA VARIABLE PARA APLICACIÓN EN UN AMBIENTE DE CULTIVO DE UNA CULTURA

AGRÍCOLA"

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

BR202023011645 -6 - 13/06/2023

(51) Int. Cl 8:

B 60P 1/00, B 60P 1/56(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(40/24) El presente modelo de utilidad pertenece al campo de las máquinas e implementos agrícolas, más concretamente, a un remolque para la distribución de insumos de granulometría variable, como productos aglomerados, en forma de harina o en polvo, incluidos fertilizantes y correctivos como cal agrícola y yeso. En los implementos conocidos en el estado de la técnica, un depósito o caja de carga lleva el producto de granulometría variable, que se distribuye a un flujo selectivo y controlado por un conjunto de cintas transportadoras, que descargan el material sobre discos giratorios que tienen aletas que dirigen el material hacia una cámara de distribución. Esta cámara está dotada de una canaleta superior de la cual se proyectan lonas que crean un entorno de disipación controlada del producto, haciendo que este permanezca durante la descarga en un área delimitada por las canaletas, evitando la pérdida del material por

deriva, donde el viento descontrola el flujo de descarga hacia áreas no previstas.

INTESTER TROOP OHS CONCEPT

Farm. Berta Segovia

Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2447478A

(43) Asunción, 18 de Marzo de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2447478

(22) Fecha de Solicitud: 07/06/2024 12:08:34

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio

Rosentalstrasse 67, 4058, Suiza, CH

Solicitante: (72) Inventor:

1) Edmunds, Andrew ;2) Scarborough, Christopher Charles;3) Wolf, Hanno Christian; y

4) Grasso, Valeria

Domicilio Inventor:

1) a 4) Syngenta Crop Protection AG Schaffhauserstrasse 4332 Stein Suiza, CH

(54) Título:

COMPOSICIONES FUNGICIDAS

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

EP 23179126.0 - 14/06/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/36(2006.01), A 01N 43/40(2006.01), A 01N 43/54(2006.01), A 01P 3/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(155/24). Una composición fungicida que comprende una mezcla de componentes (A) y (B), en donde los componentes (A) y (B) son los definidos en la reivindicación 1, y uso de las composiciones en agricultura u horticultura para controlar o prevenir la infestación de plantas por microorganismos fitopatógenos, preferentemente hongos.

Farm. Berta Segovia

(11) Nro. Publicación: PY2449471A

(43) Asunción, 18 de Marzo de 2025.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2449471

(22) Fecha de Solicitud: 14/06/2024 12:01:27

(71) Solicitante:

JNANA THERAPEUTICS INC.

Domicilio

One Desing Center Place, Suite 19-400 Boston, Massachusetts 02210, Estados Unidos de

Solicitante:

América, US

(72) Inventor:

MUNCIPINTO, GIOVANNI

Domicilio Inventor: 3 Donnell Street, Apt. 3B, Cambridge, Massachusetts 02138, Estados Unidos de América, US.

(54) Título:

INHIBIDOR DE PIPERIDINA DE LA FUNCIÓN DEL SLC6A19

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/472,979 - 14/06/2023

(51) Int. Cl 8:

C 07D 211/56(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(163/24). Se describen un compuesto y sales farmacéuticamente aceptables del mismo, una composición farmacéutica y métodos relacionados para tratar o prevenir una enfermedad o trastorno asociado con niveles anormales de aminoácidos a través de la modulación del transportador del gen SLC6A19.

arm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2452394A

(43) Asunción, 18 de Marzo de 2025.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2452394

(22) Fecha de Solicitud: 24/06/2024 12:01:54

(71) Solicitante:

VERDESIAN LIFE SCIENCES U.S., LLC

Domicilio

1001 Winstead Drive, Suite 480, Cary NC 27513, Estados Unidos, US

Solicitante:

(72) Inventor:

1) GARY ORR; y 2) KUIDE QIN

Domicilio Inventor:

1)200 Lochwood Drive, Pittsboro NC 27312, Estados Unidos, US; y 2) 305 Pebble Spring

Road, Chapel Hill, NC 27541, Estados Unidos, US.

(54) Título:

COMPOSICIONES ESTABILIZADORAS DE NITRÓGENO Y MÉTODO

RELACIONADOS

(74) Agente:

Vouga Muller, Rodolfo - 41

(30) Prioridad/es:

US 63/522,461 - 22/06/2023

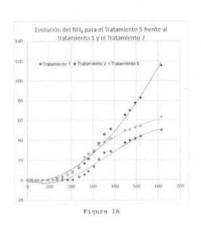
(51) Int. Cl 8:

C 05C 9/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(174/24). La materia actualmente divulgada se dirige a composiciones que contienen antioxidantes y opcionalmente agentes caotrópicos. Además, se describen usos de estas composiciones en la agricultura para aumentar la absorción de nutrientes e inhibir la actividad de la enzima ureasa.



O. Direcc

(11) Nro. Publicación: PY2403235A

(43) Asunción, 19 de Marzo de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2403235

(22) Fecha de Solicitud: 17/01/2024 12:01:13

(71) Solicitante:

SEPTERNA, INC.

Domicilio Solicitante:

250 Eats Grand Avenue, Suite 65, South San Francisco, CA 94080, Estados Unidos de

América, US

(72) Inventor:

1)Xiaohui Du; 2)Xiang Zhou; 3)Todd J. A. Ewing; 4)Daniel D. Long; 5)Steve J. Mckerrall; 6)Paul Gibbons; 7)Matthew Volgraf; 8)Robin Larouche-Gauthier; 9) Samir Bouayad-gervais; 10)Curtis Eugene Colwell; 11)Vincent Albert; y 12)Liang Zhao.

Domicilio Inventor:

1)2735 Wemberly Drive, Belmont, CA 94002, Estados Unidos de América, US; 2) 3325 Rosenblatt St, Hayward, CA 94544, Estados Unidos de América, US; 3) 2996 Santos Ln #408, Walnut Creek, CA 94597, Estados Unidos de América, US; 4) 3060 26th Avenue, San Francisco, CA 94132, Estados Unidos de América, US; 5) 4163 23rd Street, San Francisco, CA 94114, Estados Unidos de América, US; 6) 2792 24th St., San Francisco, CA 94110, Estados Unidos de América, US; 7) 4655 Park Boulevard, Oakland, CA 94602, Estados Unidos de América, US; 8) 128 6e Avenue, Vaudreuil -Dorion, Québec J7V 3A5, Canadá, CA; 9) 5531 Clanranald, Montreal, Québec H3X 2S9, Canadá, CA; 10)761 Harlequin Crescent, Orleans, Ontario K1E 2P4, Canadá, CA; 11) 67 Rue Bourget, Rigaud, Québec JOP 1PO, Canadá, CA; y 12) 15 Rock Harbor Ln, Foster City, California 94404,

Estados Unidos de América, US.

(54) Título:

COMPUESTOS, COMPOSICIONES Y MÉTODOS DE USO PARA TRATAR

EL HIPOPARATIROIDISMO Y LA OSTEOPOROSIS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/439,471 - 17/01/2023; y US 63/471,847 - 08/06/2023

(51) Int. Cl 8:

A 61K 31/404(2006.01), A 61P 19/00(2006.01), C 07D 215/38(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(15/24) Se describen compuestos que son agonistas del receptor 1 de la paratirina, y métodos de usarlos para prevenir o tratar osteoporosis, fracturas, osteomalacia, artritis, trombocitopenia, hipoparatiroidismo, hiperfosfatemia o calcinosis tumoral.



(11) Nro. Publicación: PY2413680A

(43) Asunción, 19 de Marzo de 2025.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2413680

(22) Fecha de Solicitud: 23/02/2024 11:10:10

(71) Solicitante:

MICROPEP TECHNOLOGIES S.A

Domicilio

ZAC du Pont de Bois, 120 Impasse Jeanne Barret Auzeville-Tolosane (31320), Francia, FR

Solicitante: (72) Inventor:

1) Subrini, Orso; 2) Cartier, Renaud ;y 3) Courbot, Mikaël Stéphane

Domicilio Inventor:

1) a 3) Zac du Pont de Bois, 120 Impasse Jeanne Barret Auzeville- Tolosane 31320, Francia, FR

(54) Título:

MÉTODOS Y COMPOSICIONES PARA LA PRODUCCIÓN Y PURIFICACIÓN

DE PÉPTIDOS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/486,654 - 23/02/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 37/46(2006.01), A 01P 15/00(2006.01), C 07K 14/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(55/24) En la presente se proporcionan métodos para producir péptidos a partir de cuerpos de inclusión. En la presente también se proporcionan variantes de onconasa con propiedades mejoradas.

Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2456429A

(43) Asunción, 19 de Marzo de 2025.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2456429

(22) Fecha de Solicitud: 04/07/2024 09:53:01

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio Solicitante: Rosentalstrasse 67 4058 Basel, Suiza, CH

(72) Inventor:

1) COUSSANES, GUILHEM; 2) BACCALINI, ALESSIO; 3) MCLAUGHLIN, 4) HEMELAERE, RÉMY ANDRÉ RAYMOND;

CRETIGNIER, MAYEUL

Domicilio Inventor:

1)Syngenta Crop Protection AG Route de I'ile au Bois 1870 Monthey, Suiza, CH; 2) Syngenta Crop Protection Monthey SA Route de I'ile au Bois 1870 Monthey, Suiza CH; 3) Syngenta Crop Protection AG GETEC PARK SWISS Rothausstrasse 61 4132 Mutthenz, Suiza, CH; 4) Syngenta Crop Protection Monthey SA Route de I'ile au Bois 1870 Monthey, Suiza, CH; y 5) Syngenta Crop Protection AG Route de I'ile au Bois

1870 Monthey, Suiza, CH

(54) Título:

PROCESO QUÍMICO

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

EP 23184841.7 - 11/07/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/40(2006.01), C 07D 213/50(2006.01), C 07D 493/04(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(182/24). La presente invención proporciona, entre otras, cosas, un proceso para preparar un compuesto de fórmula (I) en el que el proceso es el definido en la reivindicación 1.

(11) Nro. Publicación: PY2426847A

(43) Asunción, 20 de Marzo de 2025.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2426847

(22) Fecha de Solicitud: 05/04/2024 13:19:13

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

Solicitante: (72) Inventor:

1)Pouliot, Martin; 2)Germain, Nicolas; 3) Jeanmart, Stephane André Marie;

4) Lumbroso, Alexandre Franco Jean Camille; y 5) Le Chapelain, Camille

Domicilio Inventor:

1), 2), 3) y 5) Syngenta Crop Protection AG Schaffhauserstrasse, 4332 Stein, Suiza, CH; y 4)

Syngenta Crop Protection AG Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

(54) Título:

DERIVADOS BICÍCLICOS DE IMIDAZO

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

23167800.4 - 13/04/2023 - EP

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/90(2006.01), A 01P 3/00(2006.01), C 07D 487/04(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

# (57) Resumen:

(95/24). La presente invención se refiere a compuestos de fórmula (I) en donde los sustituyentes son como se definen en la reivindicación 1, a procesos y métodos para preparar compuestos de fórmula (I), a composiciones agroquímicas que comprenden compuestos de fórmula (I) como se definen en la reivindicación 1, a una preparación de estas composiciones y al uso de los compuestos o las composiciones en agricultura u horticultura para combatir, prevenir o controlar la infestación de plantas, cultivos alimentarios cosechados, semillas o materiales inertes por parte de microorganismos fitopatógenos, en particular, hongos.



(11) Nro. Publicación: PY2428574A

(43) Asunción, 20 de Marzo de 2025.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2428574

(22) Fecha de Solicitud: 11/04/2024 11:12:15

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

Solicitante: (72) Inventor:

1) Jeantmart, Stephane André Marie; 2) Blum, Mathias; 3) Lumbroso, Alexandre Franco

Jean Camille; 4)Germain, Nicolas; 5)Pouliot, Martin; y 6)Le Chapelain, Camille

Domicilio Inventor:

1) a 6) Syngenta Crop Protecion AG Schaffhauserstrasse, 4332 Stein, Suiza, CH

(54) Título:

**COMPOSICIONES FUNGICIDAS** 

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes – 4795

(30) Prioridad/es:

EP 23167798.0 - 13/04/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 3/00(2006.01), A 01N 43/40(2006.01), A 01N 43/50(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(106/24). La presente invención se refiere a una composición fungicida que comprende componentes (A) y (B), en donde los componentes (A) y (B) son como se definen en la reivindicación 1, y el uso de las composiciones en agricultura u horticultura para controlar o prevenir la infestación de plantas por parte de microorganismos fitopatógenos, preferentemente hongos.

Farm. Berta Segovia

Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2447471A

(43) Asunción, 20 de Marzo de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2447471

(22) Fecha de Solicitud: 07/06/2024 12:05:19

(71) Solicitantes:

1)MONSANTO TECHNOLOGY LLC y 2) BOARD OF REGENTS, THE

UNIVERSITY OF TEXAS

Domicilio Solicitante: 1)800 North Lindbergh Boulevard St. Louis, MO (63167), Estados Unidos de América,

US; y 2) 210 West 7th Street Austin, Texas, Estados Unidos de América, US.

(72) Inventor:

1) Alper, Hal;2) Guo, Shirley X; 3) Ivashuta, Sergey; 4) Larue, Clayton T.; y 5) Reed,

Kevin B.

Domicilio Inventor:

1) 6108 Colina Lane Austin, Texas 78759, Estados Unidos de América, US; 2), 3) y 4)800

North Lindbergh Boulevard, St. Louis, Missouri 63167, Estados Unidos de América, US;

5) 801 W. 5th Street, Apt. 2502 Austin, Texas 78703, Estados Unidos de América, US.

(54) Título:

MÉTODOS Y COMPOSICIONES PARA LA TOLERANCIA A GLIFOSATO

**EN PLANTAS** 

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/511,073 - 29/06/2023

(51) Int. Cl 8:

C 07K 14/435(2006.01), C 12N 15/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(154/24). La presente divulgación se refiere a métodos y composiciones novedosos para conferir tolerancia al glifosato a las plantas. La presente divulgación también proporciona plantas, semillas, tejidos, células y partes de plantas tolerantes al glifosato que comprenden EPSP sintasas modificadas y moléculas de ADN recombinante que codifican EPSP sintasas modificadas, así como métodos para producir las mismas y su uso.

(11) Nro. Publicación: PY2458113A

(43) Asunción, 20 de Marzo de 2025.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2458113

(22) Fecha de Solicitud: 10/07/2024 08:57:58

(71) Solicitante:

ADAMA MAKHTESHIM LTD.

Domicilio Solicitante:

P.O. Box 60, Beer Sheva 8410001, Israel, IL

(72) Inventor:

1)YOGEV DAHAN; y 2)CATHERINE DOBOS

Domicilio Inventor:

1)184 Chaggai Street, Tene Omarim, 9040800, Israel, IL; v 2)Yoske Yariv 7, 8476754, Beer -

Sheva, Israel, IL

(54) Título:

COMPOSICIÓN ESTABLE ACUOSA DE NOVALURON

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

US 63/526,470 - 13/07/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 25/04(2006.01), A 01N 25/30(2006.01), A 01P 7/04(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(187/24). La presente invención está dirigida a una composición agroquímica líquida estable que comprende novalurón y su uso.

> Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2403234A

(43) Asunción, 21 de Marzo de 2025.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2403234

(22) Fecha de Solicitud: 17/01/2024 12:01:08

(71) Solicitante:

KUMIAI CHEMICAL INDUSTRY CO., LTD

Domicilio

4-26, Ikenohata 1-chome, Taito-ku, Tokyo 1108782, Japón, JP

Solicitante:

(72) Inventor:

1)Yokochi Shunsuke;2) Fukazawa Momoko;3) Tanaka Kosuke; 4)Horinouchi

Kento; y 5)Oe Takuto

Domicilio Inventor:

1) a 5) C/o Kumiai Chemical Industry CO.,LTD., 4-26, Ikenohata 1-chome, Taito-ku,

Tokyo 1108782 Japón, JP

(54) Título:

COMPOSICIÓN DE AGENTE DE CONTROL DE ENFERMEDADES DE

PLANTAS Y MÉTODO PARA CONTROLAR ENFERMEDADES DE

PLANTAS ÚTILES USANDO LA MISMA

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

JP 2023-006228 - 18/01/2023; v JP 2023-083510 - 19/05/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 37/24(2006.01), A 01N 37/32(2006.01), A 01N 43/32(2006.01), A 01P 1/00,

C 07D 271/06(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(14/24)(PROBLEMA PARA RESOLVER) Se proporcionan: una composición de agente de control de enfermedades de plantas que puede exhibir un excelente efecto de control para las enfermedades de plantas; y un método para controlar la enfermedad de una planta útil usando la composición de agente de control de enfermedades de plantas. (SOLUCIÓN) La composición de agente de control de enfermedades de plantas contiene, como ingrediente activo, un ingrediente (A) seleccionado del grupo que consiste en un derivado de formamida, representado por la Fórmula general (1), y una sal aceptable para uso agrícola del mismo, y un ingrediente (B) seleccionado de un ingrediente activo de control de enfermedades, y el método para controlar la enfermedad de una planta útil usa la composición de agente de control de enfermedades de plantas.

(11) Nro. Publicación: PY2403728A

(43) Asunción, 21 de Marzo de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2403728

(22) Fecha de Solicitud: 19/01/2024 09:18:19

(71) Solicitante:

OPELLA HEALTHCARE GROUP SAS

Domicilio

82 Avenue Raspail 94250 Gentilly Francia, FR

Solicitante:

(72) Inventor:

1)CAVALARI DANIELA MALDONADL;2) BARATIERI SABRINA; y 3) CAMPOS

CLEBER

Domicilio Inventor:

1)1 Rue des Capucins, apt. 59 Compiégne 60200 Francia, FR; 2) y 3) Rua Conde Domingos

Papais, 413 Jardim Natal Suzano, Sao Paulo 08613-901 Brasil, BR

(54) Título:

FORMULACIONES DE FEXOFENADINA SIN PARABENOS

(74) Agente:

Elba Rosa Brítez de Ortiz - 109

(30) Prioridad/es:

EP 2023/066500- 19/06/2023 y US 63/440,356 - 20/01/2023

(51) Int. Cl 8:

A 61K 31/445(2006.01), A 61K 47/12(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(19/24) Se proporciona una formulación en suspensión farmacéutica acuosa libre de parabenos que comprende dihidrato zwitteriónico de fexofenadina Forma I de fórmula (1).En determinadas realizaciones, la formulación comprende polipropilenglicol, edetato disódico, sorbato potásico, goma xantana, poloxámero 407, dióxido de titanio, fosfato sódico monobásico monohidrato, fosfato sódico dibásico heptahidrato, saborizante artificial de crema de frambuesa, sacarosa, xilitol y agua purificada. La divulgación también incluye métodos para elaborar dichas formulaciones.

(11) Nro. Publicación: PY2424210A

(43) Asunción, 21 de Marzo de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud:

2424210

(22) Fecha de Solicitud: 26/03/2024 12:39:24

(71) Solicitante:

SPOGEN BIOTECH, INC.

Domicilio Solicitante:

1685 Galt Industrial Boulevard, St. Louis, Missouri 63132, Estados Unidos de América, US

(72) Inventor:

1) Thompson, Brian M.; 2) Mutka, Andrew M; 3) Tovar-Mendez, Alejandro; y 4)

Mueller, Erica D.

Domicilio Inventor:

1) a 4)1685 Galt Industrial Boulevard, St. Louis, Missouri 63132, Estados Unidos de

América, US

ENZIMAS PESTICIDAS PARA USO EN NEMATODOS, INSECTOS Y

(54) Título: (74) Agente:

**MOLUSCOS** Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/492,672 - 28/03/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 37/46(2006.01), C 12N 1/00

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(81/24). Se proporcionan enzimas aisladas que exhiben actividad insecticida, nematicida o pesticida, y microorganismos recombinantes que expresan dichas enzimas, así como métodos para usar las mismas para proteger una planta de un patógeno o plaga, mejorar la salud de la planta o mejorar el crecimiento de la planta.

> Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2440543A

(43) Asunción, 25 de Marzo de 2025.-

# Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2440543

(22) Fecha de Solicitud: 21/05/2024 11:48:39

(71) Solicitante:

TECNOMYL BRASIL DISTRIBUIDORA DE PRODUTOS AGRÍCOLAS LTDA.

Domicilio Solicitante:

Santos Dumont, Nº 1307 - 1º Piso, Habitación 4-A, Foz do Iguaçu, Paraná, Brasil

(72) Inventor:

ounted Danielit, 14 1307 1 1130, Habitacion 111, 102 do Iguaçu, Latana, Diasn

1)Andre Gustavo Battistus; 2) José Martín Ávila Torres; y 3) María Inés Espínola Irrazabal

Domicilio Inventor:

1) Pablo Neruda c/ Avda., San Blas - Ciudad Del Este - Alto Paraná, Paraguay;2) Juan de Garay 1150 e/ Cap. Aranda y Mayor Orihuela, Sajonia, Asunción, Paraguay; y 3) Alferez

Silva esq. Testanova 1982, Asunción, Paraguay

(54) Título:

FORMULACIÓN FERTILIZANTE, PROCESO DE PRODUCCIÓN DE

DICHA FORMULACIÓN Y USOS

(74) Agente:

Sandra Bethania Otazú Vera - 1228

(30) Prioridad/es:

BR 10 2023 010704 4 - 31/05/2023

(51) Int. Cl 8:

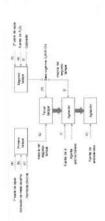
C 05G 1/00, C 05D 9/02(2006.01), C 05B 1/02(2006.01), C 05C 11/00(2006.01),

C011/10(2006.01),

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(137/24). La presente invención se refiere a una formulación fertilizante que comprende una combinación de componentes en un solo producto, entre ellos una fuente de boro con una base orgánica utilizada a menudo en formulaciones de este tipo, una fuente de fósforo, una fuente de aminoácidos y una fuente de regulador vegetal. Además, la presente invención se refiere además al proceso de producción de dicha formulación, dicho proceso comprende un conjunto de etapas y operaciones unitarias que afectan directamente las propiedades fisicoquímicas y de aplicación de la formulación obtenida en la presente.



(11) Nro. Publicación: PY23105347A

(43) Asunción, 25 de Marzo de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 23105347

(22) Fecha de Solicitud: 22/12/2023 10:31:48

(71) Solicitante:

DANSTAR FERMENT AG

Domicilio

Poststrasse 30, CH-6300 Zug, Suiza

Solicitante:

(72) Inventor:

1)Jeffery R. Broadbent; 2)James L. Steele;3) Fernanda Cristina Firmino; 4)Ekkarat

Phrommao; 5) Alex Heuer; y 5) Hunter Wieczorek

Domicilio Inventor:

1) a 5) c/o Mascoma LIC, 67 Etna Rd #200, Lebanon NH 03766, Estados Unidos, US

(54) Título:

COMPOSICIONES ANTIMICROBIANAS Y MÉTODOS DE LAS MISMAS.

(74) Agente:

Siegfried Vouga Muller - 12

(30) Prioridad/es:

US 63/535,451 - 30/08/2023

(51) Int. Cl 8:

C 12N 15/52(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

# (57) Resumen:

(348/23) La presente divulgación se refiere a composiciones antimicrobianas que comprenden ácido alfa de lúpulo y nisina y que tienen un pH de entre aproximadamente 7,0 y aproximadamente 9,0, procesos para preparar las composiciones antimicrobianas y métodos de uso de las composiciones antimicrobianas para limitar la contaminación microbiana en un medio.

...........

Figura 1

(11) Nro. Publicación: PY2377027A

(43) Asunción, 27 de Marzo de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2377027

(22) Fecha de Solicitud: 22/09/2023 09:35:19

(71) Solicitante:

JOINT STOCK COMPANY "BIOCAD"

Domicilio Solicitante:

198515, Saint Petersburg, Vn.ter.g. poselok Strelna, p. Strelna, ul. Svyazi, d. 38, str.1,

pomeshch. 89, Rusia.

(72) Inventor:

1)Gorbunova Svetlana;2) Mikhaylov Leonid Evgen Evich;3) Iakovlev Danila Alekseevich; 4)Chestnova Anna Yurievna;5) Lenshmidt Liliana Vyacheslavovna;6) Vikenteva Yulia Arturovna; 7) Efimenko Nikita Igorevich;8) Golubev Artem Alekseevich; 9)Cheremushkin Andrei Ivanovich; 10) Lukashenko Vladimirovich;11) Smolnikov Sergei Alexandrovich;12) Kiselev Aleksandrovich;13) Sharkov Dmitrii Evgenievich;14) Shpakova Elena Alexandrovna;

15) Voronkova Maria Sergeevna; y 16) Morozov Dmitry Valentinovich.

Domicilio Inventor:

1) Ul. Gatchinskaya, d.12, kv. 10, g. Saint Petersburg, Petrogradskij r-n, Federación Rusa, 19719; 2)191028, Rusia, Saint Petersburg, ul. Furshtatskaya-26,4; 3) 633010, Federación Rusa, Berdsk, Kedrivaya St., 54; 4) 198264, Federación Rusa, Saint -Petersburg, Veteranov ave. 173/7/1, apt.726; 5) 198332, Rusia, St. Petersburg, Marshala Kazakova str. 50/1, apt. 385; 6) 199406, Rusia, Saint-Petersburg, ul. Beringa-10, 23; 7) 456302, Federación Rusa, Chelyabinsk region, Miass, st. Napilochnaya; 8) 162430, Federación Rusa, Vologda región, Sazonovo village, Chagodoshchensky district, Pokrovskaya str. 2, apt.; 9) 196158, Federación Rusa, Saint- Petersburg, Lensoveta str.90, apt. 30; 10) 443091 Federación Rusa, Samara, Stara-Zagora st, 253-1; 11) 42605, Federación Rusa, Izhevsk, Proezd 8- oi Podlesnoi, 7-66; 12) 614105, Federación Rusa, Perm, md. Novye Lyady, Molodezhnaya st., 6, apt. 30; 13) 198517, Rusia, Saint-Petersburg, Petergof, Parkovaya st. 20-3-6, apt. 54; 14) 198505, Federación Rusa, Saint-Petersburg, Petergof, Chicherinskaya st., d.2, apt.387; 15) 198262, Federación Rusa, Saint-Petersburg, Leni Golikova st.8-1, apt.49; y 16)190000, Federación Rusa, Saint-

Petersburg, Admiraltejskij r-n, ul. Pochtamtskaja, d. 20, kv. 3.

(54) Título:

INHIBIDORES DE LA QUINASA 7 DEPENDIENTE DE CICLINA

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

RU2022124945- 22/09/2022 v RU2023122794- 01/09/2023

(51) Int. Cl 8:

A 61K 31/13(2006.01), A 61K 31/40(2006.01), A 61P 35/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(239/23) La presente invención se refiere a compuestos nuevos de fórmula I, o una sal farmacéuticamente aceptable, solvato o estereoisómero de los mismos, que tienen propiedades inhibidoras de CDK7, y también a una composición farmacéutica que comprende los presentes compuestos, a métodos para tratar enfermedades o trastornos y al uso de los presentes compuestos como productos farmacéuticos para tratar enfermedades o trastornos.-



(11) Nro. Publicación: PY2454282A

(43) Asunción, 27 de Marzo de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2454282

(22) Fecha de Solicitud: 28/06/2024 09:15:05

(71) Solicitante:

SUNTORY HOLDINGS LIMITED

Domicilio Solicitante:

1-40, Dojimahama 2-chome, Kita-ku, Osaka-shi, Osaka 530-8203, Japón

(72) Inventor:

1)Hirai Tadayoshi;2) Iwaki Kazunari; 3)Ochiai Kentaro; 4)Miyagawa Katsuro;5) Okada

Emi; y 6) Komaki Maki

Domicilio Inventor:

1)C/o Suntory World Research Center, 8-1-1, Seikadai, Seika-cho, Soraku-gun, Kyoto 6190284,

Japón; 2)C/o Suntory Products Development Center, 13-2, Imaikami-cho, Nakahara-ku, Kawasaki-shi, Kanagawa 2110067, Japón; 3) a 6) C/o Suntory World Research Center, 8-1-1,

Seikadai, Seika-cho, Soraku-gun, Kyoto 6190284, Japón.

(54) Título:

PLANTA DE STEVIA CON UN CONTENIDO ALTO DE REBAUDIÓSIDO N

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

JP2023-108844 - 30/06/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01H 1/02(2006.01), A 01H 5/00(2006.01), C 12N 5/04(2006.01), C 12P 33/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(175/24). Una planta de Stevia que tiene un mayor contenido de un glucósido de esteviol útil, tal como RebN o RebD, que una especie de Stevia conocida. La presente invención también provee un método de producción de dicha planta de Stevia, un extracto obtenido a partir de dicha planta y semejantes.

Farm. Berta Segovia
Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2454631A

(43) Asunción, 27 de Marzo de 2025.-

# Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2454631

(22) Fecha de Solicitud: 28/06/2024 11:32:06

(71) Solicitante:

1) FMC CORPORATION y 2) FMC IP TECHNOLOGY GMBH

Domicilio

1) 2929 Walnut Street, Philadelphia, Pennsylvania 19104, Estados Unidos de América, US;

Solicitante:

y 2) Industrieplatz 1c/Mittelbau, 8212 Neuhausen, Suiza, CH

(72) Inventor:

1) ALESSANDRO L. NOGUEIRA; y 2) ALINE BATTISTONI DE FARIAS

Domicilio Inventor:

1) y 2) c/o FMC Corporation, Patent Dept., 2929 Walnut Street, Philadelphia, PA 19104,

Estados Unidos de América, US.

(54) Título:

COMPOSICIONES DE ENCAPSULACIÓN QUE INCLUYEN CRISTALES

LÍQUIDOS LAMINARES

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/524,458 - 30/06/2023

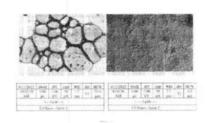
(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/80(2006.01), A 01N 53/00(2006.01), A 01P 13/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

### (57) Resumen:

(176/24). En el presente documento se describen composiciones de encapsulación. También se describen en el presente documento métodos para fabricar las composiciones de encapsulación. También se describen en el presente documento métodos para controlar la vegetación no deseada con las composiciones de encapsulación. También se describen en el presente documento métodos para controlar plagas con las composiciones de encapsulación.



Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2455567A

(43) Asunción, 27 de Marzo de 2025.-

## Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2455567

(22) Fecha de Solicitud: 02/07/2024 11:16:20

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza.

Solicitante: (72) Inventor:

1) KEATES, ADAM; v 2) HALLAM-BARNES, GEMMA

Domicilio Inventor:

1) y 2) Syngenta Limited Syngenta, Jealott's Hill International Research Centre Bracknell,

Berkshire RG42 6EY Gran Bretaña.

(54) Título:

**COMPOSICIONES HERBICIDAS** 

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

EP 23183757.6 - 06/07/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/80(2006.01), C 07D 413/10(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(178/24). La presente invención se refiere a formas sólidas del compuesto de fórmula (I), composiciones que comprenden las formas sólidas, y métodos para su uso como herbicidas.

PROPIEDA

Farm. Berta Segovia
Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2455894A

(43) Asunción, 28 de Marzo de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) No de Solicitud:

2455894

(22) Fecha de Solicitud: 03/07/2024 10:36:11

(71) Solicitante:

PAIRWISE PLANTS SERVICES, INC.

Domicilio Solicitante:

807 East Main Street, Suite 4-100 Durham, North Carolina 27701, Estados Unidos, US

(72) Inventor:

WILDING CRAWFORD, BRIAN CHARLES

Domicilio Inventor:

1404 Cavalcade Drive, Cary, North Carolina 27519, Estados Unidos, US

(54) Título:

MÉTODOS Y COMPOSICIONES PARA MODIFICAR LA ARQUITECTURA

RADICULAR EN PLANTAS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/514,151 - 18/07/2023

(51) Int. Cl 8:

C 07K 14/415(2006.01), C 12N 15/11(2006.01), C 12N 15/82(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

### (57) Resumen:

(179/24). La presente invención se refiere a composiciones y métodos para modificar la arquitectura radicular en una planta a través de la modificación de ácidos nucleicos de DEEPER ROOTING 1 (DRO1) endógeno. La invención además se refiere a plantas producidas usando los métodos y composiciones de la invención.

Directora Unterina

Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2456175A

(43) Asunción, 28 de Marzo de 2025.-

# Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2456175

(22) Fecha de Solicitud: 03/07/2024 12:24:17

(71) Solicitante:

ANA CLAUDIA GIRARDO BOTELHO

Domicilio

Travessa Rafael Francisco Greca Nº 120 Agua Verde, Curitiba, Brasil.

Solicitante:

(72) Inventor:

ANA CLAUDIA GIRARDO BOTELHO

Domicilio Inventor: Travessa Rafael Francisco Greca Nº 120 Agua Verde, Curitiba, Brasil

(54) Título:

FORMULACIÓN INSECTICIDA, PROCESO DE PRODUCCIÓN DE DICHA FORMULACIÓN, USOS DE LA MISMA Y MÉTODO DE CONTROL DE PLAGAS

QUE UTILIZA DICHA FORMULACIÓN

(74) Agente:

Sandra Bethania Otazu Vera - 1228

(30) Prioridad/es:

BR 102023016178-2 - 11/08/2023

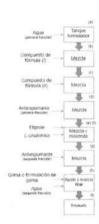
(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/56(2006.01), A 01N 53/00(2006.01), A 01P 7/04(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(180/24). Se refiere a la presente invención a una formulación insecticida binaria que comprende etiprol combinado con lambda cihalotrina y una pluralidad de componentes. Además, la presente invención se refiere a un proceso de producción de dicha formulación, dicho proceso comprende etapas específicamente adaptadas a las propiedades de cada uno de los componentes de dicha formulación, y dicho proceso comprende etapas clave y esenciales para la obtención efectiva del producto. La formulación insecticida presenta una alta eficiencia insecticida al aplicarse a una pluralidad de plagas en una pluralidad de cultivos. Además, también es objeto de la presente invención el uso de dicha formulación y su método de aplicación en el campo mediante dosis agronómicamente eficaces.



% Patents!

(11) Nro. Publicación: PY2466588A

(43) Asunción, 28 de Marzo de 2025.-

# Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2466588

(22) Fecha de Solicitud: 02/08/2024 12:46:22

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio Solicitante:

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

(72) Inventor:

BRYANT, RUTH REBECCA MORGAN

Domicilio Inventor:

Syngenta Crop Protection AG, WST-540.1.39-20, Schaffhauserstr. 101, CH-4332 Stein

Suiza, CH.

(54) Título:

COMPOSICIONES FUNGICIDAS

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

EP 23190086.1 - 07/08/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/56(2006.01), A 01N 43/713(2006.01), A 01P 3/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

# (57) Resumen:

(221/24). Una composición fungicida que comprende una mezcla de componentes (A) y (B), en el que los componentes (A) y (B) son como se definen en la reivindicación 1, y uso de las composiciones en agricultura u horticultura para controlar o prevenir la infestación de plantas por microorganismos fitopatógenos, preferentemente hongos. El componente (A) es pidiflumetofeno y el componente (B) es metiltetrapol, o sales N-óxidos, diastereoisómeros, enantiómeros o tautómeros agroquímicamente aceptables de los mismos.-

Farm. Berta Segovia
Directora Interina

Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2458699A

(43) Asunción, 28 de Marzo de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2458699

(22) Fecha de Solicitud: 11/07/2024 11:06:56

(71) Solicitante:

ELEANDRO SEVERGNINI

Domicilio

Rua Valentim Bresolim 170, Centro, Espumoso, Rio Grande do Sul - Brasil - Zip Code: 99400-

Solicitante:

00

(72) Inventor:

ELEANDRO SEVERGNINI

Domicilio Inventor:

Rua Valentim Bresolim 170, Centro, Espumoso, Río Grande do Sul - Brasil - Zip Code: 99400-

000

(54) Título:

DISPOSITIVO DE ACCIONAMIENTO HIDRÁULICO DE BAJO CONSUMO

PARA MEZCLADORAS VERTICALES AUTOPROPULSADAS

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

BR 10 2023 014207- 9 - 14/07/2023

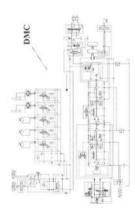
(51) Int. Cl 8:

A 01B 71/06(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

## (57) Resumen:

(189/24). La presente invención es un sistema hidráulico con controles proporcionales que hace uso del motor de combustión del automóvil y de bombas hidráulicas. El sistema hidráulico tiene la ventaja de reducir la potencia del motor de combustión requerida, siendo altamente eficiente energéticamente y fácil de mantener y operar. El motor hidráulico y dispositivo de mando de control (DMC) está equipado con un conjunto de transmisión principal (CTP), conjunto reductor (CR), conjunto de freno y acumulador (CFA), conjunto de bloque de control (CBC) y conjunto de tanque (TA) hidráulico, con controles proporcionales (CP) que aseguran que solo la cantidad necesaria de flujo de aceite y presión sea utilizada por el sistema, reduciendo el gasto innecesario de energía y ofreciendo al operador la posibilidad de realizar movimientos más delicados.



(11) Nro. Publicación: PY2465004A

(43) Asunción, 28 de Marzo de 2025.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2465004

(22) Fecha de Solicitud: 30/07/2024 11:15:10

(71) Solicitante:

SANYA MAKKAR

Domicilio Solicitante: House No. 1243, Sector 14, Hisar, Haryana-125001, India

(72) Inventor:

SANYA MAKKAR

Domicilio Inventor: I

House No. 1243, Sector 14, Hisar, Hisar, Haryana-125001, India

(54) Título:

COMPOSICIÓN INSECTICIDA SINÉRGICA

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

IN 202311051339 - 31/07/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 25/14(2006.01), A 01N 25/30(2006.01), A 01N 37/52(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

#### (57) Resumen:

(217/24). La presente invención se refiere a una composición insecticida sinérgica para el control sinérgico y efectivo de varios insectos plagas, incluyendo el complejo de plagas chupadoras. La presente invención también se refiere a un proceso para la preparación de dicha composición insecticida para el control sinérgico y eficaz de plagas de insectos, incluyendo el complejo de plagas chupadoras en su totalidad.La presente composición insecticida, comprende compuestos tales como: A)4-cloro-3-etil-1-metil-N-[4-(p-toliloxi)bencil]-1H-pirazol-5-carboxamida o sus sales, ésteres y derivados agroquímicamente aceptables; B) 2-[1-metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi]piridina o sus sales, ésteres y derivados agroquímicamente aceptables; y C) Acetamiprid o sus sales, ésteres y derivados agroquímicamente aceptables para el control sinérgico y eficaz de diversas plagas de insectos.

Farm. Berta Segovia

Directora Interina

e Patente

Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2404467A

(43) Asunción, 31 de Marzo de 2025.-

#### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2404467

(22) Fecha de Solicitud: 23/01/2024 12:02:30

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

Solicitante: (72) Inventor:

1) Edmunds, Andrew; 2) Scarborough, Christopher Charles; 3) Wolf, Hanno Christian; y

4) Grasso, Valeria

Domicilio Inventor:

1) a 4) Syngenta Crop Protection AG Schaffhauserstrasse 4332 Stein Suiza, CH

(54) Título:

**COMPOSICIONES FUNGICIDAS** 

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

EP 23154427.1 - 01/02/2023; y EP 23180646.4 - 21/06/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/80(2006.01), A 01P 3/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

### (57) Resumen:

(24/24) Una composición fungicida que comprende una mezcla de componentes (A) y (B), donde los componentes (A) y (B) son como se definen en la reivindicación 1, y el uso de las composiciones en agricultura u horticultura para controlar o prevenir la infestación de plantas por parte de microorganismos fitopatógenos, preferiblemente hongos.

Farm. Berta Segovia

Directora Interina

Dirección de Patentes

(43) Asunción, 31 de Marzo de 2025.-

# Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

### (12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud: 1973230

(22) Fecha de Solicitud: 03/09/2019

(71) Solicitante:

MIGUEL GREYDE AVILA DIAS

Domicilio Solicitant Rua General Caldwell 953, Porto Alegre, RS, CEP 90130-051, Brasil, BR

(72) Inventor:

MIGUEL GREYDE AVILA DIAS

Domicilio Inventor: Rua General Calwell 953, Porto Alegre, RS, CEP 90130-051, Brasil.-, BR

(54) Título:

VÁLVULA TERMODINÁMICA DE RETENCIÓN DE VAPORES Y GASES Y

PRESIÓN Y ALIVIO DE VACÍO

(74) Agente:

Raquel Toñanez Ortiz - 333

(30) Prioridad/es:

BR 10 2018 067630 0 - 03/09/2018

(51) Int. Cl 8:

F 01L 1/00(2006.01)

Registro Nº:

4562

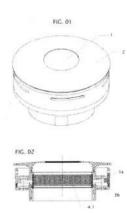
En Fecha: 14/03/2025

Vencimiento: 03/09/2039

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

### (57) Resumen:

(223/19). El siguiente resumen de la invención tiene la intención de describir una trampa termodinámica de alivio de presión y vacío y vapor y gas para su uso en venteo (venteo) de tanques o depósitos de líquidos combustibles (fluidos), en estaciones de servicio, industrias o cualquier establecimiento que almacena o comercializa combustibles líquidos con compuestos volátiles, evitando que los vapores y gases volátiles escapen del tanque a la atmósfera, que comprende dos anillos de diafragma (3a y 3b) que actúan por acción termodinámica de presiones positivas y negativas dentro de las cámaras (4) positivo y (5) negativo, atornillados, una tapa (2) con aberturas laterales dirigidas hacia arriba enroscadas en el cuerpo de la cámara (4), sello de ruptura (1) montado en la parte superior de la tapa (2), que contiene una base roscada (5.1), un parallamas de acero inoxidable (6) fijado por un anillo tórico (7) y el doble parallamas de seguridad a (4.1).



(43) Asunción, 31 de Marzo de 2025.-

# Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Modelo de Utilidad

### (12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud:

1926961

(22) Fecha de Solicitud: 04/04/2019

(71) Solicitante:

STARA S/A. INDÚSTRIA DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS

Domicilio Solicitante: Av. Stara. 519, Não-Me-toque, 99470-000, RS, Brasil

(72) Inventor:

**ÁTILA STAPELBROEK TRENNEPHOL** 

Domicilio Inventor:

Rua Otto Stahl, 789, Não Me toque, 99470-000, RS, Brasil

(54) Título:

MECANISMO INSERIDO EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN A AIRE EN LAS

BARRAS DE PULVERIZACIÓN DE PULVERIZADORES.-

(74) Agente:

Wilfrido Fernandez de Brix - 25

(30) Prioridad/es:

BR 20 2018 008811- 0 - 30/04/2018

(51) Int. Cl 8:

A 01C 7/08(2006.01), B 05B 7/14(2006.01)

Registro Nº:

4561

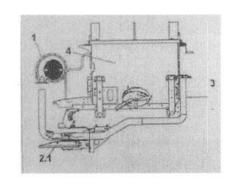
En Fecha: 13/03/2025

Vencimiento: 04/04/2029

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Modelo de Utilidad y su resumen.

### (57) Resumen:

(93/19) MU. El modelo trata de la modalidad de mecanismo inserido, en el sistema de distribución a aire, en las barras de pulverización de pulverizadores, autopropulsados, de arrastre, acoplados y montados en vehículo motor o tractores, con el objetivo de hacer posible el uso de sistemas de distribución a aire en las barras de pulverización de estos equipamientos agrícolas que, normalmente, ejecutan las tareas de pulverización y distribución, al voleo. El modelo está caracterizado por el hecho de utilizar un sistema de distribución a aire (1) en las barras de pulverizadores agrícolas (2), a partir del empleo de módulos homogeneizadores y distribuidores equitativos de productos (3), especialmente cilíndricos, instalados en cada lado del tanque de productos (4), uno para cada barra lateral del pulverizador (2) y cada estando formado por un tubo "L" de mezcladora/homogeneizadora (5), asociado a un cuerpo cilíndrico



superior (6), provisto de ocho bocales de salida en ángulo descendiente (7) y con cierre superior (8).



paraguái TETÃYGUA AKÃPYROKY mba'etee moakāha

(11) Nro. Publicación: PY19102790

(43) Asunción, 31 de Marzo de 2025.-

## Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

## (12) DATOS DE LA PATENTE

(21) N° de Solicitud:

19102790

(22) Fecha de Solicitud: 06/12/2019

(71) Solicitante:

1)INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA; y 2) PLA S.A.

Domicilio Solicitante:

1)Rivadavia 1439, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1033AAE), Argentina, AR; y 2) Santa

Fe 471, Las Rosas (S2520CZI), Provincia de Santa Fe, Argentina, AR

(72) Inventor:

1)HERNAN JAVIER FERRARI, v 2) LUIS DURANTI

Domicilio Inventor:

1)Dr. Scelzi 275 Dpto. 6, Concepción del Uruguay (3260), Providencia de Entre Ríos,

Argentina, AR; y 2) Las Rosas, Providencia de Santa Fe, Argentina, Argentina

(54) Título:

TREN DE SIEMBRA PARA MÁQUINA SEMBRADORA

(74) Agente:

Elba Rosa Britez de Ortiz - 109

(30) Prioridad/es:

US 62/776,933 - 07/12/2018

(51) Int. Cl 8:

A 01C 7/00(2006.01), A 01C 7/16(2006.01), A 01C 7/20(2006.01)

Registro Nº:

4560

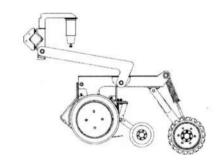
En Fecha: 11/03/2025

Vencimiento: 06/12/2039

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

#### (57) Resumen:

(325/19). La presente solicitud se refiere a un tren de siembra de semillas, en especial de arroz, compuesto por al menos dos unidades individuales de siembra dispuestas en paralelo y desplazadas longitudinalmente una de la otra, que permite lograr una separación entre surcos estrecha, en donde cada una de dichas unidades individuales comprende un primer brazo de soporte pivotante conectado en uno de sus extremos al bastidor de la sembradora, sosteniendo un regulador de carga; y un segundo brazo de soporte pivotante conectado a otro extremo del primer brazo de soporte que sostiene al menos un disco generador de surcos; al menos una rueda limitadora de profundidad acoplada al menos un disco generador de surcos; una rueda contactadora de semillas; y un tercer brazo de soporte pivotante conectado a un extremo del segundo brazo de soporte que sostiene dos ruedas cerradoras de surcos.



(43) Asunción, 31 de Marzo de 2025.-

# Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

### (12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud:

1903099

(22) Fecha de Solicitud: 16/01/2019

(71) Solicitante:

ELETRA INDUSTRIAL LTDA

Domicilio Solicitante:

Rua Monteiro Lobato, 96, Montanhão, 09791-253, São Bernardo do Campo, Brasil

(72) Inventor:

PAULINO HIRATSUKA

Domicilio Inventor:

Rua Monteiro Lobato, 96, Montanhão, 09791-253, São Bernardo do Campo, Brasil

(54) Título:

SISTEMA DE GESTIÓN DE POTENCIA PARA VEHÍCULO ELÉCTRICO

(74) Agente:

Wilfrido Fernández de Brix - 25

(30) Prioridad/es:

BR 10 2018 001661-0 - 26/01/2018

(51) Int. Cl 8:

B 60K 5/04(2006.01), B 60K 6/46(2007.10), B 60K 7/00(2006.01)

Registro Nº:

4559

En Fecha: 11/03/2025

Vencimiento: 16/01/2039

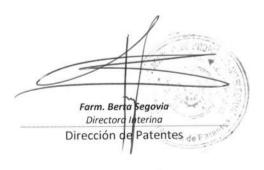
En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

# (57) Resumen:

(10/19). La presente invención se refiere a un sistema de gestión de potencia de un vehículo eléctrico puro alimentado exclusivamente por baterías que permite que el vehículo transporte una carga de hasta 13 toneladas, donde, para ello, el sistema de la presente invención está provisto de cinco bloques: un sistema de baterías (SBAT) (3), una unidad lógica de control y potencia (ULCP) (4),un sistema de tracción (STR) (5),un sistema auxiliar (SAX) (36), y un panel de comando del conductor (PCM) (81), donde dichos bloques están interconectados mediante dos buses, bus CAN (128) y bus Digital/Analógico (BDA) (129). El sistema de baterías tiene dos bancos de baterías (1) y (2) en paralelo que son monitoreados por el BMS (76). El BMS (76) verifica si las tensiones a la salida de las baterías son las mismas de la entrada del inversor (8) y gestiona el uso de los bancos de baterías en conjunto con el eVSI (73) accionado el banco de baterías (1) o el banco de



baterías (2), o ambos, dependiendo de las condiciones de carga de cada banco. El eVSI (73) coordina la unidad lógica de control y potencia (ULCP) (4) la cual a través de sus componentes, controla el flujo de energía entre los bancos de baterías, el sistema de tracción (STR) (5) y el sistema auxiliar (SAX) (36).



(43) Asunción, 31 de Marzo de 2025.-

# Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

# (12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud: 2022939

(22) Fecha de Solicitud: 29/05/2020

(71) Solicitante:

MELQUISEDEC FRANCISQUINI

Domicilio Solicitante: Rua Duarte da Costa, 2052, São Paulo II, Cotia, São Paulo, Brasil

(72) Inventor:

MELQUISEDEC FRANCISQUINI

Domicilio Inventor: Rua Duarte da Costa, 2052, São Paulo II, Cotia, São Paulo, Brasil

(54) Título:

PERFIL ESTRUCTURAL PARA ARMARIO ELÉCTRICO

(74) Agente:

Lilian Lorena Marecos Pereira - 6574

(30) Prioridad/es:

BR 10 2019 010955-6 - 28/05/2019

(51) Int. Cl 8:

H 02B 1/30(2006.01)

Registro Nº:

4558

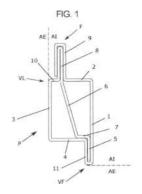
En Fecha: 10/03/2025

Vencimiento: 29/05/2040

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

#### (57) Resumen:

(119/20). Perfil estructural para armario eléctrico comprendiendo un perfil que presenta un área de sellado frontal y posicionada en relación con esta, a 90°, un área de sellado lateral, una pared de fijación interna, un lado de fijación interna, una aleta de fijación interna, una pared de fijación externa, un lado de fijación externa y una barrera central.



(43) Asunción, 31 de Marzo de 2025.-

# Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

### (12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud: 1624075

(22) Fecha de Solicitud: 28/04/2016

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio Solicitante: Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

(72) Inventor:

1) Shanahan, Stephen Edward; y 2) O' Riordan, Timothy Jeremiah Cornelius

Domicilio Inventor:

1) y 2) Syngenta Limited, Jealotts Hill International Research Centre, Bracknell, Berkshire,

RG42 6EY, Gran Bretaña, GB

(54) Título:

COMPUESTOS HERBICIDAS

(74) Agente:

Rafael Augusto Salomoni Flores - 462

(30) Prioridad/es:

GB -1507464.4 - 30/04/2015

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/58(2006.01), C 07D 401/12(2006.01), C 07D 403/12(2006.01), C 07D

409/12(2006.01), C 07D 413/12(2006.01), C 07D 417/12(2006.01)

Registro No:

4557

En Fecha: 10/03/2025

Vencimiento: 28/04/2036

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones N° 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publiquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

## (57) Resumen:

(85/16). La presente invención se refiere a derivados herbicidas de heteroaril/fenil-piridazin-dionas sustituidas con heteroaril-alquil-oxi herbicida y heteroaril-/fenil-piridazinona sustituida con heteroarilalquil-oxi de fórmula (1), así como a, procesos e intermedios usados para la preparación de tales derivados. La invención se extiende además a composiciones herbicidas que comprenden tales derivados, así como al uso de tales compuestos y composiciones para controlar el crecimiento, indeseable de plantas; en particular al uso en el control de maleza, tal como maleza dicotiledónea frondosa, en cultivos de plantas útiles.

(11) Nro. Publicación: PY2325508A

(43) Asunción, 10 de Enero de 2025.-

### Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

### (12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2325508

(22) Fecha de Solicitud: 10/04/2023 11:54:55

(71) Solicitante:

HENSLEY INDUSTRIES, INC.

Domicilio

2108 Joe Field Road, P. O. Box 29779, Dallas, Texas 75229, Estados Unidos, US

Solicitante:

(72) Inventor:

1)Yusuke Kiyama; 2)Mohamad Youssef Bilal ;y 3) Venkata Prakash Vegunta

Domicilio Inventor:

1) a 3)2108 Joe Fiel Road, P.o. Box 29779, Dallas, Texas 75229, Estados Unidos, US

(54) Título:

MONTAJE DE EXCAVACIÓN CON SISTEMA DE SUJECIÓN DE PIVOTE

(74) Agente:

Elba Rosa Britez De Ortiz - 109

(30) Prioridad/es:

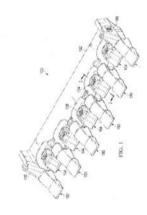
18/190,576 y 63/329,803 - 27/03/2023 y 11/04/2022 - US y US

(51) Int. Cl 8: Int.Cl.2017.01: E 02F 3/36(2006.01), E 02F 3/40(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

### (57) Resumen:

(90/23) Un montaje de bloqueo incluye un cuerpo de bloqueo con un alma que se extiende desde una superficie superior a una superficie de cara lateral y una clavija configurada para la recepción en el alma. Un miembro de desgaste configurado para el uso con el montaje de bloqueo tiene una pata superior, un pasaje que se extiende a través de la pata superior y una cavidad de base de fijación formada en una cara inferior de la pata superior. La cavidad de base de fijación se extiende lateralmente entre dos canales opuestos, cada uno de los cuales tiene una superficie inferior en ángulo hacia abajo una con otra. Una base de fijación configurada para el uso con el montaje de bloqueo tiene una abertura central que se extiende a través de la superficie superior y limitada en una cara frontal por una pared de bloqueo configurada para engranarse con una parte de un bloqueo. La primera y segunda alas opuestas se extienden hacia arriba y lateralmente hacia el exterior



alejadas de la abertura central y tienen una superficie inferior en ángulo hacia abajo hacia la abertura central.

